



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Chapultepec, Estado de México siendo las diecisiete horas del día miércoles 19 de junio de 2019, reunidos en el Auditorio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicado en Hidalgo número 400, Colonia Centro, Municipio de Chapultepec, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 21 fracción I, II, y III, 23 fracción I, II, IV y VII, 24 fracción I y II, IV, V y VI, 25 fracción I y III, 28 fracción III y IV, 54 fracción I - XVII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los artículos 35 fracción II, III, y IV, 58, 59, 60, 61, 63 y 64 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y los artículos 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se reúnen los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Chapultepec 2019-2021 con el fin de tratar:

Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del acta Constitutiva.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
5. Exposición del Lic. Arturo Alberto Hernández Quintana, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del “Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria”.
6. Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Municipio de Chapultepec.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chapultepec.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Catálogo Municipal de Regulaciones.
9. Presentación y, en su caso, aprobación de las Cédulas de Información para integrar el Registro Municipal de Trámites y Servicios.
10. Presentación y, en su caso, aprobación del formato de Protesta Ciudadana.
11. Presentación y, en su caso, aprobación de los Comités Internos de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
12. Asuntos generales.



- 12. Asuntos generales.
- 13. Mensaje a cargo de la M. en D. Laura Amalia González Martínez, Presidenta Municipal Constitucional de Chapultepec y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- 14. Clausura de la sesión.

Acuerdos

- 1. Se pasó asistencia, contando con la presencia de los 37 integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- 2. Se declaró quórum legal para el inicio de la Sesión.
- 3. Se dio lectura de la Acta Constitutiva de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, y se sometió a votación para su aprobación; los integrantes de la Comisión la aprobaron por unanimidad de votos.
- 4. Se dio lectura de la Orden del día, y se sometió a votación para su aprobación; los integrantes de la Comisión la aprobaron por unanimidad de votos.
- 5. El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria realizó la exposición del "Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria" a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- 6. Se sometió a votación de la Comisión la aprobación del "Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria"; fue aprobado por unanimidad de votos.
- 7. El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria realizó la presentación del "Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chapultepec" a la Comisión, con el cual se da cumplimiento a lo previsto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, obteniendo una regulación continua y permanente en la materia; el cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de votos.
- 8. El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria realizó la presentación del "Catálogo Municipal de Regulaciones" a la Comisión, el cual contiene el marco normativo que permite una regulación más completa de la materia; el cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de votos.
- 9. El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria realizó la presentación de las 81 Cédulas de Información para la integración del Registro Municipal de Trámites y Servicios con el cual se establecen las políticas operativas de los trámites y servicios que la administración municipal tiene a su cargo.
- 10. El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria realizó la presentación del formato de Protesta Ciudadana, el cual tiene por objeto obtener reportes ciudadanos de los trámites o



servicios que brinda el municipio, y que se consideren incorrectos; el cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de votos.

- 11. El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria realizó la presentación de los Comités Internos; los cuales tienen por función auxiliar al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones.
- 12. En asuntos generales no hubo puntos a tratar.
- 13. La Presidenta Municipal Constitucional de Chapultepec y Presidenta de la Comisión se dirigió a los integrantes de ésta Comisión para hacer énfasis de la necesidad de fortalecer los temas en Materia de Mejora Regulatoria.

Se turnará el Programa Anual y el Reglamento al Cabildo de Chapultepec, para su correspondiente acuerdo y aprobación.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 19:00 horas, del día jueves 19 de junio de 2019, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

M. EN D. LAURA AMALIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE CHAPULTEPEC ESTADO DE MÉXICO	
LIC. EN C.P. Y A.P. ARTURO ALBERTO HERNÁNDEZ QUINTANA	COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA y ENLACE MUNICIPAL	
C. RENÉ CORTÉS TORRES	SÍNDICO MUNICIPAL	
C. MARÍA ISABEL GONZÁLEZ BECERRIL	PRIMERA REGIDORA	



C. CIRILO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	SEGUNDO REGIDOR	
C. KARINA ZETINA ZETINA	TERCERA REGIDORA	
LIC. OSCAR LEOPOLDO PÉREZ NEGRETE	CUARTO REGIDOR	
C. LIRIO GONZÁLEZ AYALA	QUINTA REGIDORA	
LIC. LUIS ÁNGEL REYES DÍAZ	SEXTO REGIDOR	
LIC. JAZMÍN DELGADO LÓPEZ	SÉPTIMA REGIDORA	
C. ISABEL VELÁZQUEZ ALMARÁZ	OCTAVA REGIDORA	
C. ANTONIO BLANCAS CORTÉS	NOVENO REGIDOR	
LIC. ADRIÁN ISAAC LÓPEZ CANO	DÉCIMO REGIDOR	
LIC. ALFONSO TRUJILLO MENDOZA	TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA	
LIC. ADRIANA MIRANDA MENDOZA	CONTRALORA MUNICIPAL	
LIC. RUBÉN MUCIENTES ALMARAZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	



LIC. SERVANDO JAIMES RUIZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	
ING. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ DE LA CRUZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
MTRA. OFELIA MORA RESÉNDIZ	TESORERA MUNICIPAL	
ING. EDUARDO VELÁZQUEZ VARGAS	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	
LIC. JEOVANNY CASTRO DÍAZ	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	
LIC. OCTAVIO PEÑALOZA LUGO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	
LIC. SILVIA TAPIA DIAZ	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	
C. MIGUEL ÁNGEL BLANCAS MARTÍNEZ	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	
C. FRANCISCO ROJAS FLORES	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
C. SAÚL NAVA CORTES	DIRECTOR DEL IMCUFIDEC	
MTRA. CRISTINA GARCÍA CORTÉS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	
C. NANCY VELASCO ARANDA	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	



LIC. ELIUTH ISRAEL ÁNGELES GARAY	OFICIAL CALIFICADOR DE SINDICATURA	
LIC. RODRIGO CORTÉS LUQUÍN	OFICIAL MEDIADOR – CONCILIADOR	
TUM. SALVADOR ENRIQUE CARRILLO ÁLVAREZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	
LIC. BERENICE PÉREZ PATIÑO	TITULAR DE LA UIPPE	
ING. MARCOS ESPINOZA VILLALPANDO	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
LIC. CÉSAR RENÉ ALBARRÁN ÁLVAREZ	DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
C. CARLOS MAURI MARURI GARCÍA	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
C.FELICIANO ONORIO GARDUÑO MEJÍA	TITULAR DE CATASTRO	
LIC. CAROL DENISSE PEREZ TOLEDO	ENCARGADA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	